

ISSN 2071 - 1964

**Revue interafricaine de littérature,
linguistique et philosophie**

Particip'Action

**Revue semestrielle. Volume 13, N°1 – Janvier 2021
Lomé – Togo**

ADMINISTRATION DE LA REVUE *PARTICIP'ACTION*

Directeur de publication	: Pr Komla Messan NUBUKPO
Coordinateurs de rédaction	: Pr Martin Dossou GBENOUGA : Pr Kodjo AFAGLA
Secrétariat	: Dr Ebony Kpalambo AGBOH : Dr Komi BAFANA : Dr Kokouvi M. d'ALMEIDA : Dr Isidore K. E. GUELLY

COMITE SCIENTIFIQUE ET DE RELECTURE

Président: Serge GLITHO, Professeur titulaire (Togo)

Membres:

Pr Augustin AÏNAMON (Bénin), Pr Kofi ANYIDOHO (Ghana), Pr Zadi GREKOU (Côte d'Ivoire), Pr Akanni Mamoud IGUE, (Bénin), Pr Mamadou KANDJI (Sénégal), Pr Taofiki KOUMAKPAÏ (Bénin), Pr Guy Ossito MIDIOHOUAN (Bénin), Pr Bernard NGANGA (Congo Brazzaville), Pr Norbert NIKIEMA (Burkina Faso), Pr Adjaï Paulin OLOUKPONA-YINNON (Togo), Pr Issa TAKASSI (Togo), Pr Simon Agbéko AMEGBLEAME (Togo), Pr Marie-Laurence NGORAN-POAME (Côte d'Ivoire), Pr Kazaro TASSOU (Togo), Pr Ambroise C. MEDEGAN (Bénin), Pr Médard BADA (Bénin), Pr René Daniel AKENDENGUE (Gabon), Pr Konan AMANI (Côte d'Ivoire), Pr Léonard KOUSSOUHON (Bénin), Pr Sophie TANHOSSOU-AKIBODE (Togo).

Relecture/Révision

- Pr Serge GLITHO
- Pr Ataféi PEWISSI
- Pr Komla Messan NUBUKPO

Contact : Revue *Particip'Action*, Faculté des Lettres, Langues et Arts de l'Université de Lomé – Togo.

01BP 4317 Lomé – Togo

Tél. : 00228 90 25 70 00/99 47 14 14

E-mail : participaction1@gmail.com

© Janvier 2021

ISSN 2071 – 1964

Tous droits réservés

LIGNE EDITORIALE

Particip'Action est une revue scientifique. Les textes que nous acceptons en français, anglais, allemand ou en espagnol sont sélectionnés par le comité scientifique et de lecture en raison de leur originalité, des intérêts qu'ils présentent aux plans africain et international et de leur rigueur scientifique. Les articles que notre revue publie doivent respecter les normes éditoriales suivantes :

La taille des articles

Volume : 15 à 16 pages ; interligne : 1,5 ; pas d'écriture : 12, Times New Roman.

Ordre logique du texte

- Un **TITRE** en caractère d'imprimerie et en gras. Le titre ne doit pas être trop long ;
- Un **Résumé** en français qui ne doit pas dépasser 6 lignes (60 mots)
- Les **Mots-clés** ;
- Un résumé en anglais (**Abstract**) qui ne doit pas dépasser 8 (huit) lignes ; Ce résumé doit être traduit en français.
- **Key words** ;
- **Introduction** ; elle doit mettre en exergue la problématique du travail
- **Développement** ;

Les articulations du développement du texte doivent être titrées et/ou sous titrées ainsi :

1. Pour le **Titre** de la première section
- 1.1. Pour le **Titre** de la première sous-section
2. Pour le **Titre** de la deuxième section
- 2.1. Pour le **Titre** de la première sous-section de la deuxième section
- 2.2. etc.

- **Conclusion**

Elle doit être brève et insister sur l'originalité des résultats de la recherche menée.

- **Bibliographie**

Les sources consultées et/ou citées doivent figurer dans une rubrique, en fin de texte, intitulée :

Bibliographie.

Elle est classée par ordre alphabétique (en référence aux noms de famille des auteurs) et se présente comme suit :

Pour un livre : NOM, Prénom (ou initiaux), (Année de publication). *Titre du livre (en italique)*. Lieu d'édition, Maison d'édition.

Pour un article : NOM, Prénoms (ou initiaux), (Année de publication). "Titre de l'article" (entre griffes) suivi de in, *Titre de la revue (en italique)*,

Volume, Numéro, Lieu et année d'édition, Indication des pages occupées par l'article dans la revue.

Les rapports et des documents inédits mais d'intérêt scientifique peuvent être cités.

La présentation des notes

La rédaction n'admet que des notes en bas de page. Les notes en fin de texte ne sont pas tolérées.

Les citations et les termes étrangers sont en italique et entre guillemets « ».

Les titres d'articles sont entre griffes “ ”. Il faut éviter de les mettre en italique.

Les titres d'ouvrages et de revues sont en italique. Ils ne sont pas soulignés.

La revue *Particip'Action* s'interdit le soulignement.

Les références bibliographiques en bas de page se présentent de la manière suivante : Prénoms (on peut les abrégier par leurs initiaux) et nom de l'auteur, *Titre de l'ouvrage*, (s'il s'agit d'un livre) ou “Titre de l'article”, *Nom de la revue*, (vol. et n°), Lieu d'édition, Année, n° de pages.

Le système de référence par année à l'intérieur du texte est également toléré.

Elle se présente de la seule manière suivante : Prénoms et Nom de l'auteur (année d'édition : n° de page). NB : Le choix de ce système de référence oblige l'auteur de l'article proposé à faire figurer dans la bibliographie en fin de texte toutes les sources citées à l'intérieur du texte.

Le comité scientifique de lecture est le seul juge de la scientificité des textes publiés. L'administration et la rédaction de la revue sont les seuls habilités à publier les textes retenus par les comités scientifiques et de relecture. Les avis et opinions scientifiques émis dans les articles n'engagent que leurs propres auteurs. Les textes non publiés ne sont pas retournés.

La présentation des figures, cartes, graphiques... doit respecter le format (format : 12,5/26) de la mise en page de la revue *Particip'Action*.

Tous les articles doivent être envoyés aux adresses suivantes : **participaction1@gmail.com**

NB1 : Chaque auteur dont l'article est retenu pour publication dans la revue *Particip'Action* participe aux frais d'édition à raison de 50.000 francs CFA (soit 75 euros ou 100 dollars US) par article et par numéro. Il reçoit, à titre gratuit, un tiré-à-part.

NB2 : La quête philosophique centrale de la revue *Particip'Action* reste : **Fluidité identitaire et construction du changement : approches pluri-et/ou transdisciplinaires.**

Les auteurs qui souhaitent se faire publier dans nos colonnes sont priés d'avoir cette philosophie comme fil directeur de leur réflexion.

La Rédaction

SOMMAIRE

LITTÉRATURE

1. Aesthetics of Survival in Michael Phillips's *Angels Watching over me*
Ebony K. AGBOH.....9
2. Sarah Forten's Appeal as a Prophetic Voice in the Future of Black
feminist Criticism
Komla M. AVONO & Komi BEGEDOU.....25
3. The Postcolonial Writer and the Domestication of the English
Language: A Reading of Kwakuvi Azasu's *The Slave Raiders*
Kokouvi Mawulé d'ALMEIDA.....43
4. Shakespeare on integration: towards a Semiotic Study of *Othello* and
the Merchant of Venice
Biava Kodjo KLOUTSE59
5. Migration im Kolonialkontext, am Beispiel von Uwe Timms *Morenga*
Kuessi Marius SOHOUE73
6. „Kulturbegegnung zur Migrationszeit. Diagnose und Perspektive der
Beziehung zwischen Okzident und Orient in Michael Kleebergs *Roman*
Der Idiot des 21. Jahrhunderts. Ein Divan“
Konan Hubert KOUADIO95
7. Zu den transkulturellen Phänomenen in Gerhard Seyfrieds historischem
Roman *Herero*
Boaméman DOUTI119
8. Memoria y metamorfosis de la sociedad española postfranquista en *Al*
amparo de la ginebra, de José Luis Serrano
Maguette DIENG.....137
9. Des récits de vie pour survivre au génocide rwandais
Babou DIENE.....159

LINGUISTIQUE

10. Analyse sémantique de quelques patronymes éwé motivés par la
divinité *Hèvièsò*
Vinyiké Dzodzi SOKPOH.....185
11. Création métaphorique dans deux langues béninoises
Zakiath BONOU-GBO, Laurent ATCHIKPA & Wilson KOBOUE.....205

12. Approche morphosyntaxique du verbe en nglwa parler de mbatto-
bouake
N'Sou Chabelle AGRE225
13. Marquage des tons et problèmes sémantiques dans les langues
africaines: étude du /yɔ/ en hwegbe, parler àjá
Dovi YELOU.....251
14. Etude morphosemantique des expressions idiomatiques en kabiye
Essodina PERE-KEWEZIMA & Essohanam KAROUE.....267

PHILOSOPHIE ET SCIENCES SOCIALES

15. Les chaînes de télévision privées sénégalaises : l'essor d'un service
public de l'audiovisuel en marge de l'état ?
Mor FAYE285
16. L'épistémologie de Gaston Bachelard : vers quel humanisme ?
Gervais KISSEZOUNON329
17. Promotion de l'écotourisme comme source de réduction de la pauvreté
en milieu rural dans la région de la Kara au Togo
**Kouyadéga DJALNA, Anissou BAWA & Albert TINGBE-
AZALOU.....353**

**MEMORIA Y METAMORFOSIS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
POSTFRANQUISTA EN *AL AMPARO DE LA GINEBRA**, DE JOSÉ LUIS
SERRANO.**

Maguette DIENG†

Resumen

En *Al amparo de la ginebra*, José Luis Serrano retrata uno de los periodos más frágiles de la España postfranquista que sigue ensayando la democracia tras las sombrías décadas de dictadura. El país resueltamente avanza hacia los sosegados horizontes abiertos por la transición democrática. El propósito de este presente artículo es correlacionar la práctica textual del autor con las circunstancias socioeconómicas y políticas de aquel entonces, genotexto y fenotexto se combinan en una sinfonía para hablar del mundo circundante.

Palabras clave: *Al amparo de la ginebra*, España postfranquista, práctica textual, genotexto, fenotexto.

Abstract

In *Al amparo de la ginebra*, José Luis Serrano portrays one of the most fragile periods of Spain after Franco that continues to rehearse democracy after the bleak decades of dictatorship. The country resolutely moves towards the calm horizons opened by the democratic transition. The purpose of this article is to correlate the author's textual practice with the socio-economic and political circumstances of that time, genotext and phenotext combined in a symphony to talk about the surrounding world.

Keywords: *Al amparo de la ginebra*, Post Franco era, textual practice, genotext, phenotext.

Résumé

Dans *Al amparo de la ginebra*, José Luis Serrano décrit l'une des périodes les plus fragiles de l'Espagne postfranquiste qui s'essaie à la démocratie. Après les sombres décennies de la dictature de Franco, le pays avance résolument vers les horizons sereins ouvert

*De aquí en adelante, citaremos directamente dentro del texto.

† Université Cheikh Anta Diop (Dakar) ; Email : maguette3.dieng@ucad.edu.sn

par la transition démocratique. Cet article se propose de mettre en corrélation la pratique textuelle de l'auteur avec les circonstances socio-économiques et politiques de l'époque. Génotexte et phénotexte s'associent pour témoigner du monde extralittéraire.

Mots-clés: *Al amparo de la ginebra*, l'Espagne postfranquiste, pratique textuelle, génotexte, phénotexte.

Introducción

Catedrático de Filosofía del Derecho y diputado en el Parlamento de Andalucía, José Luis Serrano nació en Granada en 1960. Su producción narrativa surgió como una continuación lógica de su lucha en contra de los abusos, el narcotráfico, la corrupción y las demás lacras de sus contemporáneos que inspiraron sus columnas y tertulias. Publicado en 2000, *Al amparo de la ginebra* urde su intriga alrededor del asesinato de Onofre Sanz, concejal, católico y apostólico, que también ejerce de traficante de armas y arrendador de unos cuantos locales de prostitución. La protagonista, la abogada Amparo Larios, es una mujer joven, involucrada en un medio laboral dominado por hombres. Será la encargada de defender a su inocente amigo acusado del crimen. Sus investigaciones y vivencias servirán al autor para realizar con ironía y humor una etapa más en su proyecto literario de escribir una crónica novelada de sus contemporáneos, en perfecta coincidencia con Goldmann, quien ya subrayaba la imposibilidad de cualquier intento de teorización del arte por el arte en estos términos: «Creo, en efecto, que tratar de comprender la creación cultural al margen de la vida global de la sociedad en que se desarrolla es una empresa tan inútil como tratar de arrancar, no provisionalmente y por necesidades de estudio, sino de una manera fundamental y duradera, la palabra a la frase o la frase al discurso» (L. Goldmann, 1969, p.208). Desde una perspectiva sociológica, este

artículo analiza la pintura que Serrano hace de la sociedad española. Por eso, se estudiarán primero las incursiones repetidas en la memoria reciente del país y, luego, las características de los tiempos modernos.

1. El pasado-presente

La literatura desde muy temprano nunca ha permanecido al margen del fenómeno humano, «el fin de la creación literaria», como muy bien lo señaló Alfonso Reyes, «no es provocar la exégesis sino iluminar el corazón de los hombres, de todos los hombres, en lo que tienen de meramente humano» (A. Reyes, 1962, p.110). Ya, en la *Epistola ad Pisones*, una carta escrita por Horacio a los Pisones para solucionar las dudas que tenían estos sobre el arte poética, el filósofo romano insistía en la función de *docere* del arte, la cual se corresponde con la función educativa para los ciudadanos propuesta por los griegos:

Los poetas pretenden o ser útiles o deleitar, o decir a un tiempo cosas agradables y provechosas para la vida.

[...] Se llevó todos los votos el que combinó lo útil con lo agradable, deleitando y enseñando al lector al mismo tiempo (Q. H., Flaco, 2002, 217d-218d).

El escritor no vive en un espacio cósmico independientemente del tiempo que le ha tocado vivir, sino que se encuentra inserto en la realidad de su época. Benjamin, uno de los teóricos más importantes de la escuela de Frankfurt, ya subrayó la relación que tiene la literatura con otros campos de la vida: «We may see literature as text, but we may also see it as a social activity, a form of social and economic production which exists alongside, and interrelates with, other such forms» (T. Eagleton, 2002, p.56). De hecho, la sociocrítica se interesa por el interior del texto cuya organización interna denota la presencia en su seno de saberes y discursos heterogéneos (C. Duchet, 1979, p.4.) que merecen ser investigados, localizados y reconstruidos.

Lo mismo ocurre en *Al amparo de la ginebra* que saca buena parte de su materia de la historia reciente de España.

1.1. Las heridas sangrientas

El final de la guerra civil española en 1939 marcó el inicio de décadas de terror y censura que coincidieron con lo que se denominó el *franquismo* del nombre del dictador Francisco Franco de Bahamonde. Claude Martín, autor de una biografía sobre él Caudillo realmente sugestiva subrayó en estos términos el inicio de su empresa política:

Es preciso recordar que, hasta la guerra civil, Franco se mantuvo apartado de la vida política, no queriendo ser más que un soldado. Las circunstancias le' habían obligado a apartarse de aquella actitud, forzándole a convertirse en un político. ¿Puede el soldado que vela por la seguridad exterior de una fortaleza dejar que ésta se descomponga? El 18 de julio, incluso, Franco sólo pensaba en conducir a la victoria al Ejército de Marruecos bajo la dirección de su antiguo jefe, el general Sanjurjo. Y fue la muerte de este y el vacío que su ausencia dejó en las filas nacionales los que, según C. Martín (1965, p. 251-252), condujeron a Franco a aceptar unos poderes que él no había deseado hasta entonces.

El testimonio de Martín discrepa con la percepción negativa que los republicanos mismos tienen del alzamiento ocurrido en Marruecos y de la implicación de Franco. En *Al amparo de la ginebra*, la abogada Amparo Larios que su colega acababa de despertar por una llamada telefónica muy matutina notificó a su interlocutor su estado anímico aludiendo a este acontecimiento histórico. Constó que no estaba del todo disponible a oír una mala noticia utilizando esta oración disyuntiva: «-Me alegro de oírte. Pero si vas a decirme que las

tropas de Franco han cruzado el estrecho, te advierto que no estoy para bromas ni para guerras » (p.150). El parlamento de Amparo deconstruyó toda la memoria de la guerra civil, sostenida por una institución que monopolizaba lo sagrado y por otra que concentraba todo el poder ejecutivo, judicial y legislativo. En efecto, ya desde las primeras horas de su sublevación los partidarios del caudillo justificaron haberse alzado en armas contra los « enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a la consigna que reciben de directivas extranjeras, con complicidad y negligencia de los gobernadores de monterilla.» (S. de Zuazo Ugalde y C. Sambricio, 2003, p.319). Las acciones militares de los nacionalistas fueron fuertemente respaldadas también por la iglesia católica. El arzobispo de Santiago Tomás Muñiz, en una circular profusamente reproducida en el resto de boletines episcopales, reivindicó el término de cruzada para explicar lo que estaba ocurriendo desde la sublevación militar:

El relato de las monstruosidades que nuestros enemigos van cometiendo en los pueblos que dominan por algunas horas, los asesinatos de obispos, sacerdotes, religiosos y fieles cristianos que se han distinguido por sus actividades religiosas, los incendios de iglesias, la profanación de santuarios, la destrucción de conventos y otros mil vejámenes de este orden, demuestran que la Cruzada que se ha levantado contra ellos es patriótica, sí, muy patriótica, pero fundamentalmente una Cruzada Religiosa del mismo tipo que las cruzadas de la Edad Media, pues ahora como entonces se lucha por la fe de Cristo y por la libertad de los pueblos. ¡Dios lo quiere! ¡Santiago y cierra España! (A. Á. Bolado 1995, pp. 40-42.).

Este discurso de la guerra y del régimen de ella surgido se mantuvo décadas después de la contienda para cristalizarse en la memoria de las nuevas generaciones por medio de conmemoraciones sagradas para celebrar las fechas del *Glorioso Alzamiento* y de la *Victoria, de los Caídos* (C. P. Boyd, 2000, p.200). *Al amparo de la ginebra* pone en tela de juicio la memoria impuesta por el franquismo y arroja luz

nueva sobre los terribles años de represión y de violación de las libertades en que se convirtió. En 1941 se creó la Brigada Político-Social, organismo policial dependiente de la Dirección General de Seguridad y encargada de la represión de las actividades políticas no autorizadas por el régimen. Sus integrantes se destacaron por los métodos inhumanos y vejatorios que utilizaban durante sus interminables interrogatorios. El nombre del inspector Rodolfo Navarro hizo salir de quicio al abogado Bernabé Suárez que dejó fluir sus amargos recuerdos:

-Quiero telefonar a la morgue –dijo Bernabé Suárez-y después acercarme a ella para hablar con los forenses.

-Conozco a un inspector de homicidios-le dijo Amparo Larios - ¿Quieres que lo llamemos por si aclara algo?

-¿Cómo se llama?

-Rodolfo Navarro

-¡Joder! –Exclamó Bernabé -¡El niño del *meadiscos*!

-¿Lo conoces?

-Menudo hijo de puta. Ese tío era de la brigada social. En aquellos tiempos era un jovencito imberbe pero se ensañaba a muerte con los políticos; era peor que su jefe, el *meadiscos*, que ya es decir.

-¿Lo llamo o no lo llamo?

-Anda, sí, llámalo – dijo Bernabé Suárez, antes de murmurar que esa clase de tíos son una de las pocas cosas que hubiera justificado la ruptura democrática con algún que otro paredón (pp.152-153).

Las violencias físicas y morales infligidas a los opositores políticos, que pasaban a ser juzgados por un tribunal especialmente creado para ejecutar la represión, el Tribunal de Orden Público, vienen confirmadas de la boca misma de un inspector novato que se afanaba por borrar el prejuicio que Amparo se hacía de la policía: « -No se crea usted- le dijo el joven inspector en prácticas- que aquí seguimos con los métodos de antes, y yo mismo he estudiado un montón de métodos científicos para analizar la conducta del delincuente y sonsacarle la

información relevante sin necesidad de humillarle ni violarle sus derechos (p.202)».

Aquella persecución hizo que Bernabé Suárez, igual que muchos intelectuales, tuviera que exiliarse del país para quedarse con vida:

-¿Y Bernabé qué tiene que ver con Rusia?

-Esto te va a costar una pasta –rio Elías Vega- Dicen que Bernabé Suárez era del KGB. Cuando había KGB y el mundo era más serio de lo que es ahora.

Los ojos de Amparo también sonrieron, aunque su boca se mantuvo seria, al menos eso quiso interpretar el pintor.

-Pero yo sé la verdad. En realidad, de Bernabé Suárez lo sé todo- sonrió Elías- y estoy dispuesto a contártelo a cambio de otra cerveza, porque me caes bien.

-Así que lo cuentas todo sobre tus amigos, eso me tranquiliza-ironizó Amparo.

-Prueba a convertirte en mi enemiga y te intranquilizarás más todavía –amenazó Elías sin dejar de sonreír-. Conocí a Bernabé antes de la muerte de Franco. Era el mirlo blanco del PCE en la universidad, nos fascinaba a todos porque igual parecía un sociólogo estructuralista que un miembro de la nomenclatura soviética. En el setenta y dos cayó en una redada, cuando Salió de la cárcel se marchó a Francia (pp.60-61).

La huida de los intelectuales hacia paradores más amenos como Francia o los países latinoamericanos sólo se detuvo cuando murió Franco y que empezó a atisbarse premisas de una democracia en defensa de la cual habían luchado. Bernabé Suárez confió a Amparo que tuvo que interrumpir su carrera universitaria en España para emprender otra en el extranjero que tampoco terminó debido a su compromiso político:

-[...] Hace muchos años, comencé un doctorado en la Sorbona, pero murió Franco y decidí volver.

-¿Para asistir al entierro?-ironizó Amparo.

-Para participar como un tonto en la restauración de la democracia- dijo Bernabé con cinismo y un deje que Amparo percibió como de tristeza (p.24).

1.2. os balbuceos democráticos

El decreto de Unificación de 19 de abril de 1937 forjó el partido único que debía aglutinar a todas las fuerzas políticas que habían apoyado la sublevación militar (Falange Española Tradicionalista –FET- y las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista –JONS-). La concepción autoritaria del poder, como resultado de su antiliberalismo y de su propia identificación con el «bien», fue una constante durante el todo franquismo que impide la validez de la discrepancia, sencillamente porque esta concepción la considera fruto de la «maldad». La opinión pública se sustituía, así pues, por la opinión, hecha decisión, de la jerarquía del régimen, sobre cuyos hombros recaía la interpretación y el cumplimiento de «lo infaliblemente bueno». En 1946, el propio Franco consideraba para los españoles que «las dos libertades principales» eran «la libertad contra la miseria y la libertad contra el terrorismo» (BOCE, 1946, p. 2.982). El sistema liberal parlamentario de partidos «escéptico y frívolo» (L. Villaronga, 1951, p.12) contradecía la esencia católica de la patria y no había traído más que inestabilidad política y divisiones entre los españoles, además de la pérdida del imperio. Por ende, el sufragio universal y el parlamentarismo constituyeron objetivos a atacar y desprestigiar. Los partidos políticos fueron considerados «intrínsecamente perversos» por ser partes que intentaban destruir o poner en cuestión un «todo» que se presentaba indisolublemente unido (J. Ferrando Badía 1980, pp.75-82.). Para Franco, la política en sí misma era sinónimo de intrigas, conspiraciones. Una actitud que se resumía bien en la famosa anécdota en la que el «Caudillo» no dudó en aconsejar a un joven interlocutor preocupado por cierta situación delicada, potencialmente conflictiva: «Haga como yo, no se meta en política» (G. Redondo,

1999, p.80) Se sentía Franco satisfecho con esta masiva despolitización que había afectado a la mentalidad de los trabajadores, sustituyendo así el compromiso político por el consumo: «Hoy el obrero [...] viste decentemente, va al cine, al fútbol, a los toros, tiene televisión» (F.F., Salgado-Araujo, 1976, p.622). Según un sondeo mensual realizado entre 1971 y 1973, el nivel medio general de interés por la vida política entre los españoles era casi nulo: los que confesaban tener mucho interés por la política («politizados») representaban solo el 5%. El número de ciudadanos sensibles a la política, con poco interés o regular alcanzaba un 31%, y aquellos absolutamente despolitizados superaban el 55% de la población (C. Sastre García, 1997, pp.76-77.). Sin embargo, aquella apatía política fue desvaneciéndose y dio el paso a una diversidad de actitudes políticas que fortaleció el advenimiento del Juan Carlos de Borbón que se convirtió en jefe de estado después de la muerte del Caudillo ocurrido el 20 de noviembre de 1975. El narrador extradiegético de *Al amparo de la ginebra* retoma la historia política de España que ensaya la democracia a la que reclamaban los círculos universitarios, que acabaron formando el grueso de la oposición tal como lo ilustra la etopeya de Bernabé Suárez: «Pionero del PCE en la universidad, demasiado cínico y corrosivo como para ser funcionario del partido, demasiado abúlico como para pasarse al PSOE y demasiado heredero de buen patrimonio familiar como para ser PNN en la universidad de la transición» (pp. 92-93). En los hechos, la legalización de los partidos políticos salió estos de la clandestinidad y del exilio forzado de sus máximos dirigentes, pero sí generó problemas internos debido a las condiciones impuestas por el gobierno de Suárez. El PCE fue legalizado el 09 de abril de 1977 en medio de airadas polémicas, según F. Escudero Andújar (2007, p.423) la legalización llevaba

implícita la aceptación de la Monarquía y el abandono de cualquier tipo de aspiración republicana. Por medio de la analepsis, el narrador omnisciente hace al narratorio partícipe de las disensiones internas que experimentó el mismo Partido Comunista Español:

Durante el camino hacia su casa de Plaza Nueva, parte de su pasado universitario retornó a la mente de Amparo. La sombra de Bernabé Suárez estaba todavía presente [...]. El PCE acaba de escindir y Bernabé Suárez, que asistía a los seminarios de derecho político con su aureola de hombre del partido y de intelectual bendecido por la dirección provincial renovadora y eurocomunista, para desencanto de Amparo y otros estudiantes radicales (p.93).

No obstante, a algunos sectores de la Armada no les gustaba el rumbo que estaba tomando la transición (F. Agüero, 1995, p23). «El guardia fiel del Franquismo» (J. D. Santos, J. Pradera y J. Prieto, 1996, p352) decidió invadir el Palacio del Congreso, a fines de « poner el Rey ante los hechos y dar la orden de colocar a militares » (J. Prieto y J. L. Barbería, 1991, p.196). Otra analepsis de amplitud mayor permite a Bernabé Suárez, con el pretexto de mostrarle a Amparo una foto, volver sobre aquel acontecimiento del 23 de febrero de 1981:

-Este de aquí es Claudio Rivera –dijo Bernabé, señalando la silueta con gafas-. El calvo es Justino Marcial y yo soy el del pelo largo.

-Estás mejor ahora.

-Gracias-sonrió con vanidad Bernabé – la fotografía está tomada al mediodía del 23 de febrero de 1981, lo sé porque aquella tarde Tejero entró en el Congreso. Nunca lo olvidaré. Nos reunimos cuatro amigos porque hacia nueve o diez años que habíamos terminado la carrera y era el momento del balance. Estábamos en pleno whisky de sobremesa cuando el camarero se nos acercó con la radio en una mano y nos informó de que los militares habían entrado en el Parlamento. Aunque te parezca mentira Claudio Rivera ni se inmutó y, sin embargo, Justino Marcial comenzó a dar gritos a favor de la democracia. En aquellos tiempos Justino estaba próximo a la UCD, yo era del PCE y Claudio de nada, el más autoritario y el menos demócrata del grupo, te lo prometo (p.86).

Más allá de las historias individuales de sus personajes, *Al amparo de la ginebra* invita a un paseo por los pasillos y los laberintos del pasado de España: de la guerra civil a la difícil restauración de la democracia con la efectividad del pluripartidismo en el escenario político. Pero, será erróneo pensar que la novela está completamente en los archivos de la nación española, también se le pinta al narratorio un cuadro de los tiempos modernos, de la España post transición.

2. Luz y sombra de los tiempos modernos

El día 15 de junio de 1977 se celebraron las elecciones generales, con una participación muy elevada del 78.83%, Por primera vez, los ciudadanos españoles eligieron a sus representantes en las Cortes Constituyentes. Estas elecciones marcaron el final de un proceso político empezado desde la muerte de Franco pero no amordazaron de ninguna manera las frustraciones y apetencias de los sectores militares que seguían apegándose al franquismo. En los hechos, el paso definitivo fue dado por el Rey Juan Carlos cuando pronunció su famoso discurso en contra de los que decían actuar según R. Pardo Zancada (1998, chap.13) « a las órdenes del Rey y del Capitán Milans del Bosch »:

Al dirigirme a todos los españoles con brevedad y concisión en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a los Capitanes Generales de las regiones militares, zonas marítimas y regiones aéreas, la orden siguiente : ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el Palacio del Congreso y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y a la Junta de Jefes de Estado Mayor que tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente. Cualquier medida de carácter militar que en su caso hubiera de tomarse deberá contar con la aprobación de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza, el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum (J.C. De Borbón, 1981).

Su contundente negativa marcaba irremediabilmente el inicio de una época protagonizada por integrantes que el antiguo sistema había mantenido en las periferias.

2.1. El nuevo rol de la mujer española

El franquismo asumió la trilogía nazi: niños, hogar, iglesia (*Kinder, Küche, Kirche*). Su actitud antifeminista le hizo a la mujer como un ser inferior espiritual e intelectualmente que tenía una vocación inequívoca de ama de casa y madre. En contraste con las disposiciones crecientemente igualitaristas de los tiempos anteriores a la guerra civil, el régimen encabezado por Franco desarrolló una legislación que excluía a las mujeres de numerosas actividades en el intento de mantenerlas en roles más tradicionales (J. García, M. Ángel y R. Carnicer, 2001, pp. 92-291). Se diseñó un prototipo de mujer, un modelo expuesto desde la escuela, la propia Iglesia y los medios de comunicación:

Debía ir convenientemente vestida, es decir, con mangas largas o al codo, sin escotes, con faldas holgadas que no señalaran los detalles del cuerpo ni acapararan atenciones indebidas. La ropa no podía ser corta y mucho menos transparentarse. Las mujeres jóvenes no debían salir solas ni ir acompañadas de hombres que no fueran de la familia (E. N. Marín, 2005, p. 149).

La maternidad era «el único fin que cumplir en la vida» ya que según Pilar Primo de Rivera, la misma Delegada nacional de la sección femenina de Falange: « Las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer más que interpretar mejor o peor lo que los hombre nos dan hecho» (*ABC*, 1943, p.7). Hasta 1975

el acceso a algunos puestos de trabajo permanecía cerrado para las mujeres, por ejemplo, en la Policía o las Fuerzas Armadas. Aquellas discriminaciones en el plano laboral, como la imposibilidad de acceder a cargos en la administración de justicia, se basaban en la consideración de que, en caso de acceder a ellos, la mujer pondría en peligro ciertos atributos a los que no debe renunciar, como son la ternura, la delicadeza y la sensibilidad (C. Valiente Fernández, 1998. pp. 45-65). La proclamación del año 1975 como *Año Internacional de la Mujer* por la Naciones Unidas movilizó enormes energías entre las mujeres españolas que habían comenzado a organizarse para poner de manifiesto el atraso y las discriminaciones que sufrían. Los días 6,7 y 8 de diciembre «más de 400 mujeres de todas las regiones del país se congregaron en Madrid para celebrar –ilegalmente- las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer» (J. Cruz y B. Zecchi, 2004, p. 59). A partir de aquella fecha, la mujer española empezó a recobrar señero protagonismo y salió de su relegada situación político-social. De esta generación misma pertenece Amparo Larios, el personaje principal de la novela de Serrano. Su padre, Don Pablo Larios, «librepensador», «la había preservado de los colegios de monjas» (p.64) muy cercanos a la ideología franquista de aquella época. Bella e independiente, Amparo lleva en sus genes todas las características de la mujer española moderna. Cursó una carrera universitaria y trabaja a su cuenta con «unos beneficios superiores a los siete millones» (p.25). La *Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer* de 1961 disponía, para no poner en peligro ciertos atributos a los que la mujer «no debe renunciar como son la ternura, la delicadeza y la sensibilidad» (B. Sánchez Dueñas, 2009, p.48), la imposibilidad de acceder a cargos en la administración de justicia. Amparo Larios se permite fumar puros (p.24) y tiene « la costumbre de usar colonia de

hombre» (p.65) pero lleva prendas de marca, muy femeninas y sensuales:

Amparo [...] entró al dormitorio para cubrirse el cuerpo con una braguita y una *negligée* a lo Marlene Dietrich. Después volvió a bajar, abrió la puerta, aguardo en el rellano de la escalera y, cuando el hombre salió del ascensor, lo examinó con suspicacia y lo dejó, pasar, pero no lo invitó a sentarse. [...]

-Voy a vestirme bien para que recobres el habla. Siéntate mientras.

Amparo subió despacio la escalera de caracol y dejó que, desde abajo, el abogado contemplara su braguita y el bronceado de sus nalgas, uniforme con el resto de su piel. A pesar del buen aspecto del colega, a Amparo Larios le molestaba ser abordada en casa a las cinco de la tarde de un martes inconfesable de verano. También le molestaría que sonase el teléfono a esa hora, pero al menos no serían importantes los platos sucios apilados en el fregadero, los compactos esparcidos y sin funda, el cenicero repleto sobre el sofá y un tebeo de Ana Miralles abierto justo por la página más erótica. Lo primero que resolvió Amparo al bajar –enfundada ya en una falda negra de Moschino y sustituida la *negligée* por una rebeca de algodón calado- fue el problema del tebeo (pp.20-21).

Los límites que el franquismo puso a la evolución política y social de las mujeres se rompen al advenir la democracia. El matrimonio ya no es su destino natural, se desenvuelven dentro del mundo laboral al lado de sus colegas hombres sin ningún complejo. Amparo Larios no vaciló en decirle sus condiciones a Bernabé Suárez que quiere colaborar con ella:

-Entonces debo pensar que eres la abogada de Khun. Me congratulo. No repares en gastos.

-No repararé. Para empezar quiero una provisión de fondos de un millón cien mil pesetas que abonará tu cliente y no Volker.

-De acuerdo.

-Además de la minuta –continuo Amparo-, que ya estableceremos, quiero una prima de un millón si exculpo a Volker y, al mismo tiempo, consigo inculpar a Claudio Rivera. Si luego tenemos que organizar la acusación particular eso va aparte (p.35).

No obstante, los tiempos modernos no llevan únicamente olas positivas en el escenario político y social de España. Los intereses individuales y las rivalidades políticas harán que ciertos ciudadanos adopten actos corruptos tan reprehensibles como la infravaloración de la mujer que combatieron.

2.2. La gangrena de la corrupción

La corrupción puede definirse, en coincidencia con Michael Johnston, como el abuso de un oficio, poderes o recursos públicos, para el beneficiado privado (M. Johnston, 1996, p.322). La corrupción surge siempre y cuando la persona, usando dinero para atender objetivos privados, traiciona los intereses morales, económicos o políticos de la sociedad o de la comunidad que le ha dado mandato. En España, la corrupción no es únicamente una característica de la época post transición, ha seguido «al poder como la sombra al cuerpo» (A. Nieto, 1997, p.154); no obstante, Alejandro Nieto la considera tan gruesa en estos tiempos modernos de democracia española que llega a decir: «yo estoy absolutamente convencido que la corrupción alcanza hoy unos niveles incomparablemente más elevados que en la dictadura franquista» (Ibíd., p.50. En *Al amparo de la ginebra*, el concejal y promotor inmobiliario Onofre Sanz apareció asesinado en un garaje y Justino Marcial, el dirigente del partido popular, no cree que el alemán Volker Khun sea el responsable. Envía a Bernabé Suárez para que Amparo investigue el caso y evidencie la culpabilidad de sus adversarios socialistas. Lo que suscita mucho la curiosidad de la joven abogada:

-¿Por qué no te crees la versión de la policía?

-En primer lugar, porque soy abogada y me debo a mi cliente y mi cliente no lo cree; en segundo lugar, porque estudié algo de criminología y sé que el móvil casi nunca es el aparente, sino el segundo en el que se piensa. El primero es como un armario

grande que se pone delante del móvil pequeño que es el que vale.

-¿Y cuál es ese segundo móvil?

-Corrupción- dijo tajante Bernabé Suárez.

-¿Qué clase de corrupción?

-Corrupción política.

-En estos tiempos todo es corrupción política (p.27).

Esta misma corrupción que se convierte en «Un corretaje fabuloso que convierte a la política en un negocio [...] Un negocio en el que se juega más de un billón de pesetas anuales que se van a repartir entre el partido, sus hombres en el aparato estatal y en la intermediación y, en fin, los particulares.» (Ibid., p.20.). El narrador da a conocer, en boca de Amparo, cómo el concejal Sanz y Claudio Rivera abusaron de sus funciones para encubrir actividades delictuosas y aun criminales:

-Onofre Sanz sabía que lo iban a matar. La razón: había comprado grandes cantidades de armamento ligero a las mafias rusas, las había camuflado con la complicidad de Claudio Rivera entre la maquinaria del campeonato de motonáutica. Estaban dispuestas para su entrega a las milicias serbo-bosnias [...] Pero resultó que los serbios supieron proveerse con el armamento pesado que la ONU abandonó en Sarajevo. La partida de Onofre no les interesaba y no la compraron. Los propietarios de esas fortunas no aceptaron las explicaciones de Onofre Sanz, le habían dado ese dinero para que lo invirtiera en el segundo negocio más rentable del mundo...

-¡Con el cuatrocientos por cien de rentabilidad – explicó Gustavo!

-De nada de esto tengo pruebas, solo intuiciones – continuó Amparo-. [...]. Por lo tanto, debemos suponer que Onofre le dio motivos, es decir, que lo hizo chantaje. Obsesionado por librarse de deudas, Sanz debió amenazarlo con hablar ante el juez o ante la prensa. Para demostrarle que iba en serio debió darle un anticipo de información a alguien. Intuyo, por lo que luego contaré, que ese alguien fue Justino Marcial, el dirigente del Partido Popular (pp.216-217).

Se corren los telones sobre un tipo de corrupción negra, rechazada por la ética, que siempre encaja en el modelo clásico de la corrupción política que solo implica a una persona aislada en la sociedad. Sin

embargo, Claudio Rivera se negó a asumir la responsabilidad entera y única de los actos de los que le culpan y revela más bien que hay otros eslabones ocultos en la jerarquía de los delitos: «No estoy dispuesto a dejarme sacrificar, si me acosáis tiraré de la mata y muchos caeréis conmigo. Los voy a dejar con el puñal en la mano- se decía con satisfacción Claudio Rivera mientras apretaba el acelerador-.Se lo van a tener que clavar en la punta de la...» (p.144). Se trata de una corrupción organizada en la que, según ya advertía el estudioso Dennis F. Thompson (1999, p.50), La responsabilidad se diluye en una serie de personas que se conocen entre ellas; si bien puede determinarse la inmoralidad de una política, resulta casi imposible encontrar a alguien que la haya elaborado por sí solo. Los políticos del PSOE y del Partido Popular llegaron finalmente a un acuerdo y decidieron olvidar el caso. Amparo Larios se enfrentó a una sucesión de políticos e intermediarios, entre los cuales figura Paula Recalde -la viuda de Carlos Rivera- que le proponían todos abandonar el caso a cambio de dinero:

-¿Qué es lo que me tenías que decir?

-Que me han llamado unos amigos de Claudio y me han encargado que te pregunte qué vas a hacer.

-¿Con relación a qué?

-Con relación a los asesinatos de Onofre Sanz y de Claudio Rivera. El caso está cerrado. El asesino detenido...

...y tus amigos quieren que me esté quieta –interrumpió Amparo-. ¿Te han llamado para que me convenzas de que me esté quieta?

-Sí y me han dado algo para ti.

Paula Recalde abrió el bolso y puso un cheque junto al plato vacío de calamares. Amparo se limpió los dedos y cogió el cheque con absoluta dedicación.

-Dos millones. No está mal.

-Es más de lo que tú ganas en seis meses.

-Algo menos. A diferencia de ti, debo trabajar todos los días, pero las cosas no van mal, sobre todo en casos como este en los que me pagan por tres lados.

Amparo no estaba dispuesta a explicarle a Paula quién le había pagado ni cuanto le habían dado. Pero en su cabeza no cesaba de sumar: el lunes, Bernabé por indicación de Justino Marcial, le transfirió setecientas cincuenta mil pesetas; ayer, la policía con cargo a fondos reservados, ciento cincuenta mil y hoy Paula, dos millones (pp.206-207).

Más allá de una simple ficción, los casos de corrupción y sus impactos negativos en la sociedad reflejan la triste realidad que sufre la España democrática. Nieto ya había dado el grito de alarma y empeñaba a sus conciudadanos a adoptar actitudes más conscientes, responsables:

Nuestra democracia no es perfecta y es de ilusos esperar que algún día llegue a serlo, puesto que ninguna lo es. No hay que desanimarse, sin embargo, antes al contrario, es un estímulo más para participar en la vida política y para no dejarla en manos de los peores. Tampoco hay que negar ni que avergonzarse de que esté afeada por la corrupción. De lo que hay que preocuparse, y mucho, es del nivel que la corrupción ha alcanzado, hasta tal punto que se ha producido, desde este aumento cuantitativo, un salto cualitativo que importa examinar ahora con cierto cuidado.

Conclusión

En *Al amparo de la ginebra*, el autor José Luis Serrano no se queda indemne de las circunstancias que marcaron y siguen marcando la idiosincrasia española. Su obra sin pretender ser un reflejo fiel de la realidad, saca sin duda alguna su materia prima de esta. Serrano restituye al texto literario su condición social, resalta y transmite la historia reciente de España en su ficción de los tiempos modernos. El franquismo, la transición democrática permiten leer mejor el presente de su país marcado por la reafirmación de la mujer española y la gangrena de la corrupción. Igual que los archivos históricos, la literatura se da fines testimoniales y brinda aspectos políticos,

sociales, históricos que también se revelan dignos de interés al igual que los logros formales, narratológicos y estéticos.

Bibliografía

- AGUERO Felipe, 1995, *Militares, civiles y democracia, la España postfranquista en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial.
- BOLADO Alfonso Álvarez, 1995, *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y Guerra civil*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- BOYD Carolyn P, *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*, Barcelona, Pomares-Corredor, 2000.
- CRUZ Jacqueline y ZECCHI Barbara, 2004, *La mujer en la España actual: evolución o involución?* Barcelona, Icaria Editorial.
- DE ZUAZO UGALDE Secundino y SAMBRICIO Carlos, 2003, *Madrid y sus anhelos urbanísticos: memorias inéditas de Secundino Zuazo (1919-1940)*, Madrid, Editorial NEREA.
- DE BORBÓN Juan Carlos, 1981, “Discurso de Don Juan Carlos I, en contra del golpe del 23 de febrero de 1981”, http://www.casareal.es/sm_rey/discursos/index-ides-idweb.html (consultado el 10 de julio de 2009).
- DUCHET Claude, 1979, *Sociocritique*, Paris, Nathan.
- EAGLETON Terry, 2002, *Marxism and literary criticism*, New York: Routledge Classics.
- ENCARNA Nicolás, 2005, *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista 1939-1975*, Madrid, Alianza.
- ESCUADERO ANDÚJAR Fuensanta, 2007, *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia: de las cárceles de posguerra a las primeras elecciones*, Murcia, Universidad de Murcia.
- FERNÁNDEZ VALIENTE Celia, 1998, “La liberalización del régimen franquista: la Ley de 22 de julio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer” in, *Historia Social*, n° 31, pp.45-65.
- FERRANDO BADÍA Juan, 1980, *Democracia frente a autocracia. Los tres grandes sistemas políticos: el democrático, el social-marxista y el autoritario*, Madrid, Tecnos.

- GARCÍA Jordi y RUIZ CARNICER Miguel Ángel, 2001, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis.
- GOLDMANN, Lucien, 1969, *Literatura y sociedad*, Barcelona, Martínez Roca.
- HORACIO FLACO Quinto, 2002, *Epístola. Arte poética*, traducción al español de Fernando Navarro Antolín, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- JOHNSTON Michael, 1996, “The search for definitions: the vitality of politics and the issue of corruption” in, *International Social Science Journal*, No. 149, pp. 321 – 335.
- MALCUZYNSKI Marie Pierrette, 1991, *Sociocrítica. Prácticas textuales. Cultura de fronteras*, Ámsterdam, Editorial Rodopi.
- MARTÍN Claude, 1965, *Franco: soldado y estadista*, Madrid, Fermín Uriarte.
- NIETO Alejandro, 1997, *Corrupción en la España democrática*, Barcelona, Ariel.
- PARDO ZANCADA Ricardo, 1998, *23-F, La pieza que falta, testimonio de un protagonista*, Barcelona, Plaza & Janés editores.
- PRIETO Joaquín y BARBERÍA José Luís, 1991, *El enigma del « Elefante », la conspiración del 23-F*, Madrid, El País/Aguilar ediciones.
- REDONDO Gonzalo, 1999, *Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1975)*, Pamplona, Eunsa..
- REYES Alfonso, 1962, *Obras completas*, t. XIV, México, Fondo de Cultura Económica.
- SALGADO-ARAUJO, Francisco Franco, 1976, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta.
- SÁNCHEZ Blas Dueñas, 2009, *Literatura y feminismo: una revisión de las teorías literarias feministas en el ocaso del siglo XX*, Sevilla, ArCiBel Editores.
- SANTOS DÍAZ Julia, PRADERA Javier y PRIETO Joaquín, 1996, *Memoria de la transición*, Madrid, Taurus.
- SASTRE GARCÍA Cayo, 1997, *Transición y desmovilización política en España (1975-1978)*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

SERRANO José Luis, 2006, *Al amparo de la ginebra*, Barcelona, Roca Editorial de Libros.

THOMPSON, Dennis F., 1999, *La ética política y el ejercicio de cargos públicos*, Barcelona, Gedisa.

VILLARONGA Luis, 1951, *Hispanidad-catolicidad. Juicio del liberalismo*, Madrid, Reus.

SERRANO José Luis, 2006, *Al amparo de la ginebra*, Barcelona, Roca Editorial de Libros.